ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

ACTA PARCIAL	**x**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira a los 16 días del mes de Noviembre de 2023, en la Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social se reunieron **ALEJANDRA CORTES GARCIA**, Directora de Mujer y Asuntos de Género en calidad de Supervisora por el Departamento de Risaralda y la señora **DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**, representante legal de ACTITUD **PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC-TIVA**, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente **ACTA PARCIAL NO. 004** del Convenio de Asociación, NO INTERNO 1550 Y NO ID DEL CONVENIO EN SECOP II CO1.PCCNTR. **4886768** DE FECHA 04/05/2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONOMICA DE MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA A TRAVES DE LA ENTREGA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA IMPLEMENTACION DE LA CUARTA FASE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACION EN GENERO EMPODERATE CON LA CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION EN TIPOS DE VIOLENCIA, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO"
PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH DIOSA VASQUEZ**
CEDULA	42.144.346
PARTE 2.	**ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA**
NIT	**900.594.666-8**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

CEDULA	**1.112.767.142**
IMPUTACIONES	Rubro No **0313-2.3.2.02.02.009-20** **0313-2.3.2.02.02.009-197** DISPONIBILIDAD No 1904 ***de 29/03/2023*** afectado en **$ 595.00.000** Compromiso Presupuestal No. 2661 de 15/05/2023
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente convenio será a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIACION	29/05/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	13/10/2023
PRORROGA (S)	70 días
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	22/12/2023
VALOR INICIAL CONVENIO	$ 626.000.000
APORTES	PARTE 1. **APORTE DEL DEPARTAMENTO** QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESO ($595.000.000). PARTE 2. **APORTE DEL CONTRATISTA:** discriminados así: en **ESPECIE** CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($48.700.000), **Y EN EFECTIVO** ($39.300.000) TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.
VALOR ADICION (S)	$50.000.000
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($683.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE**

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

ANTICIPO	N.A
FORMA DE PAGO	**PRIMER DESEMBOLSO:** correspondiente al 20% del valor del convenio, con la suscripción del acta de inicio, la presentación del plan operativo y el cronograma de actividades, y un primer informe de avance del 5%. **SEGUNDO DESEMBOLSO:** correspondiente al 50% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 30% de las metas planteadas. **TERCER DESEMBOLSO** correspondiente al 20% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 70% de las metas planteadas. **CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO:** correspondiente al 10% del valor del convenio, con la presentación del 100% de las metas planteadas. Lo anterior, previa certificación de cumplimiento de las obligaciones convenidas entre las partes asociadas.
FECHA DE ELABORACIÓN:	16-11-2023

BALANCE DEL ANTICIPO		
Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta		0
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

BALANCE DEL CONVENIO		
Valor Convenio Inicial		$545.000.000
Valor Adición		50.000.000
Valor total de actas pagadas	$490.500.000	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	$ 54.500.000	
Saldo del Convenio sin ejecutar	$ 50.000.000	
SUMAS IGUALES	$595.000.000	$595.000.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Antes de amortizaciones): $ 54.500.000, **(Después de amortizaciones):** $ 53.137.500

PERIODO DE PAGADO (fechas): 1 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023

EL (LOS) OBJETOS) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE(N) EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
1550	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA	"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONOMICA DE MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA A TRAVES DE LA ENTREGA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA IMPLEMENTACION DE LA CUARTA FASE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACION EN GENERO EMPODERATE CON LA CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION EN TIPOS DE VIOLENCIA, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO"	$545.000.000
		EJECUCIÓN TOTAL	$545.000.000

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

Informe de Actividades:

ALCANCE 1

1.1Realizar el diseño de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en **EJE OPORTUNIDADES** de la “Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda".

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se realizan diferentes jornadas de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de la Mujer, familia y desarrollo social para retroalimentar la metodología, diseño, cronograma y planeación en general requerida para la ejecución del plan académico de la Escuela EMPODERATE durante las siguientes jornadas:

- 1/09/2023, se realiza el comité técnico N.4 del convenio de asociación N.1550.
- 5/09/2023, se realiza reunión de seguimiento a los avances del Programa de Incentivos de la Escuela Empodérate con la profesional delegada.
- 7/09/2023, se realiza seguimiento al taller de confección de la Casa de la Mujer Empoderada.

1.2. Apoyar el desarrollo del Plan Académico de cincuenta y seis (56) horas para el desarrollo de la cátedra **EJE OPORTUNIDADES** (Se realizará una visita presencial a los Municipios del Departamento para atender poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables, y treinta y cuatro (34) horas para el desarrollo de cátedras itinerantes para mujeres privadas de la libertad y funcionarios públicos para beneficiar a un grupo de (300) personas a máximo quinientas (500) personas preferiblemente mujeres previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, para un total de 90 horas.
El asociado tendrá que entregar un listado de asistencia y la evaluación de las personas que haya participado y realizado las 3 cátedras y de esta forma, certifiquen la asistencia de los participantes.

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

En el informe de avance N.3 se detallan los avances de la actividad con un 100% de ejecución con los siguientes resultados:

- **TOTAL, HORAS DESARROLLADAS:111 Horas, 123% de la meta cumplida.**
- **TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS: 515, 103% de la meta cumplida.**
- EJECUCIÓN DE LAS CÁTEDRAS:

EJE VIDA
EJE VOZ
EJE OPORTUNIDADES

Entregables: Presentar un informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.

1.3. Realizar la coordinación General de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en **EJE OPORTUNIDADES** de la “Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda".
.

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:
Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:

1.3.1.Se realiza el cuarto informe de coordinación, la cual consiste en la Planeación y el seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento de Metas del Proceso de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.

1.3.1.Se realiza el cuarto informe de coordinación, la cual consiste en la Planeación y el seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento de Metas del Proceso de la implementación de la

cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.

1.4. Adecuar espacio de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME para el desarrollo del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" a ejecutarse en el Municipio de Pereira.

Entregable: Facturas de compra de los elementos adquiridos e instalados, Acta de Entrega respectiva, Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME.

En el informe de avance N.3 se detallan los avances de la actividad con un 100% de ejecución.

1.5 Ampliar el desarrollo del Plan Académico a veintiocho (28) horas para la formar (7) grupos más de personas inscritas y definidas por el Departamento para que participen en la cátedra EJE OPORTUNIDADES , y ampliar a cuatro (4) horas las cátedras itinerantes para dos (2) grupos de mujeres indígenas que han solicitado formación directamente en sus resguardos o asentamiento indígenas, lo anterior para beneficiar a un grupo de (50) personas a máximo ciento cincuenta (100) personas seleccionadas por el Departamento de Risaralda, para un total de 32 horas.

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se desarrollan las siguientes sesiones de formación en el marco de la cátedra EJE OPORTUNIDADES con el desarrollo de:

- **23/09/2023, Grupo 1**, 4 horas desarrolladas en la Casa del Costurero San Cayetano. Cátedra EJE OPORTUNIDADES.

- **25/09/2023, Grupo 2 y 3**, 4 horas desarrolladas en la Casa de la Mujer Empoderada. Cátedra EJE OPORTUNIDADES.

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

- **27/09/2023, Grupo 4 y 5**, 4 horas desarrolladas en la Casa de la Mujer Empoderada. Cátedra EJE OPORTUNIDADES.

- **28/09/2023, Grupo 6 y 7**, 4 horas desarrolladas en la Casa de la Mujer Empoderada. Cátedra EJE OPORTUNIDADES.

02/10/2023, Grupo 8, 4 horas desarrolladas en la Casa de la Mujer Empoderada. Cátedra EJE OPORTUNIDADES..

2.1. Capacitación en la elaboración de prendas de vestir, por dos (2) meses jornadas de 8 horas/día por ; desarrolladas en dos jornadas de 4 horas para atender hasta 10 personas por jornada, para la atención hasta 20 personas, durante 40 días).

Entregables: Presentar un informe académico de la implementación del proceso de formación en la elaboración de prendas de vestir anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones, en los formatos exigidos por la Gobernación.

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 2 de octubre, se avanza en la siguiente actividad:

2.1.1.Se apoya la priorización de personas beneficiarias del curso de formación en la elaboración de prendas de vestir con matriz de criterios definidos por el Departamento de Risaralda.

2.1.2. Se realiza proceso de inscripción, socialización de aspectos relativos, lectura de manual de convivencia.

2.1.3. Se aplica formulario diagnóstico de conocimientos previos a cada persona beneficiaria.

2.1.4. Se realiza informe de avance del proceso de capacitación, acompañado de registros de asistencia, registros fotográficos y testimonios de las personas beneficiarias.

2.2. Durante la ejecución del proceso de formación, el asociado deberá realizar el mantenimiento especializado de maquinaria y equipo para el proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Dos (2) meses de mantenimiento de maquinaria especializada en confección).

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

Entregables: Presentar soportes de los procesos de mantenimiento efectuados con una persona natural o jurídica especialista en el tema.

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 2 de octubre, se avanza en la siguiente actividad:

2.2.1.Se realiza el siguiente mantenimiento preventivo y correctivo:

- **11/09/2023,** La profesora Marleny Carvajal, realiza a la maquinas planas cambió de devanador ya que se encontraba dañado en algunas de estas, se cuadraron pedales de algunas maquinas que se habian reventado, mantenimiento necesario para continuar con la practica de prendas de vestir.

- **18/09/2023** La profesora Marleny Caravajl, se presenta en el taller de confección de la casa de la mujer empoderada para hacer alineación y mantenimiento a las máquinas para desarrollar prendas con buena calidad, cuadrar puntadas y obtener mejores resultados.

29/09/2023, La profesora Marleny Carvajal, se presenta en el taller de confección de la casa de la mujer empoderada, para hacer mantenimiento a las máquinas, ya que en la capacitación, están presentando fallas algunas máquinas, por lo que toca alinearlas de nuevo y así poder obtener mejores resultados en la finalización del aprendizaje.
2.3. Durante la ejecución de la presente actividad, se cancelará a cada beneficiario $5.000/día asistido. La asistencia será validada frente a planillas de asistencia y se pagará como un incentivo a la formación sólo los primeros 40 días.

Entregables: Presentar soportes de los pagos realizados a cada beneficiario con firma y huella que valide la recepción del incentivo.

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 2 de octubre, se avanza en la siguiente actividad:

2.3.1.Se expide el acta con los incentivos a la capacitación a entregar de acuerdo con la validación de asistencia diaria de cada persona beneficiaria.

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

Se cancela a cada persona beneficiaria el incentivo respectivo.

2.4. Garantizar herramientas básicas para la capacitación en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir. (Elementos como tijeras, folders, chequeadores**).**

Entregables: Presentar soportes de los pagos realizados para la entrega de herramientas requeridas para el proceso de formación y actas de entrega, además de registro fotográfico.

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 2 de octubre 2023, se avanza en la siguiente actividad:

2.2.1.Se realiza entrega de las siguientes herramientas o elementos requeridos para el proceso de capacitación.

- **04/09/2023,** Se realiza entrega de elementos para la capacitación industrial de: maquinas, guias, pies, revisadores para estar dentro del aula de clase. Se entrega por cada beneficiaria 1 caja bobina, 4 carreteles, 1 revisador, 3 destornilladores, 1 llave y 1 gorro de la maquina.

- **06/09/2023**, Se realiza entrega de los siguientes insumos básicos para la capacitación en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir: 10 conos de hilo verde, 10 conos de hilo rosado, 3 conos de fusia, 5 conos de morado, 10 kilos de tela de diferentes colores, 10 kilos de retazos en flores, 10 kilos de retazos en seda, 20 metros de tela para ejercicios, 20 metros de tela para uniformes, 15 metros de tela para prendas, 120 metros de sesgo para delantales, 70 camisas para practica**.**

2/10/2023 En el informe de avance N.3 se detallan los avances de la actividad con un 100% de ejecución.

Por solicitud del Departamento de Risaralda ante la necesidad de reforzar el cuidado de las máquinas instaladas en el salón de la CAME, frente a fenómenos de polvo, agua por lloviznas fuertes con o residuos aledaños, se autoriza a la Fundación TAC-TIVA la instalación de black up transparente alrededor de todo el salón que permita proteger la maquinaria adquirida para la escuela de Confección.

-

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

3.1 Realizar el diseño de las herramientas para la presentación y evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes.

Entregable: Documento que contenga las herramientas para la evaluación de postulaciones para el fortalecimiento de unidades de negocio colectivas que contenga como mínimo definición de comité técnico, criterios de evaluación, formato de postulación, matriz de evaluación y actas de comité técnico realizados.

En el informe de avance N.3 se detallan los avances de la actividad con un 100% de ejecución.

3.2.1. Se desarrollan 18 sesiones presenciales de asistencia técnica para socialización de términos de referencias y formatos de postulación por Municipio de la siguiente manera:

En el informe de avance N.3 se detallan los avances de la actividad con un 100% de ejecución.

Total de 72 horas desarrolladas.

Entregable: Facturas, actas y registros fotográficos de la entrega de incentivos en especie a las personas beneficiarias de manera colectiva e individual. Detallar en que consiste el incentivo en actas de entrega.

El presente alcance se planea ejecutar a partir del mes de septiembre del año en curso.

4.1 Realizar la convocatoria, promoción del plan académico, organización y disponibilidad de memorias de las temáticas desarrolladas y preparación logística de visitas a los Municipios del Departamento de Risaralda.

Para ejecutar en el plazo de Seis (6) meses

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

4.1.1. Soporte de la convocatoria realizada para crear el grupo de personas beneficiarias del proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir.

4.1.2. Base de datos de registro de población con enfoque diferencial del curso de confección de prendas de vestir.

4.1.3. Se realiza la convocatoria telefónica a las personas registradas en el curso de elaboración de prendas de vestir.

4.2. Actualizar el sitio virtual que incluya los contenidos tratados en las cátedras desarrolladas para los participantes puedan acceder al material después de realizadas las clases, por el espacio de tiempo que dure el proceso, así mismo, todos los archivos y material generado en este proyecto deberá reposar en el archivo digital de la Dirección de Mujer, Familia y Desarrollo Social.

Entregable: Evidencias de la disponibilidad y funcionamiento del sitio web y memoria con el contenido de las tres Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point y Clases virtuales grabadas).

Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se realizan diferentes jornadas de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de la Mujer, familia y desarrollo social para retroalimentar la metodología, diseño, cronograma y planeación en general requerida para la ejecución del plan académico de la Escuela EMPODERATE durante las siguientes jornadas:

- 1/09/2023, se realiza el comité técnico N.4 del convenio de asociación N.1550.
- 5/09/2023, se realiza reunión de seguimiento a los avances del Programa de Incentivos de la Escuela Empodérate con la profesional delegada.
- 7/09/2023, se realiza seguimiento al taller de confección de la Casa de la Mujer Empoderada.
 - Durante el periodo del informe del 1 de septiembre al 02 de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:
 -

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

- 4.3.1. Soporte de la convocatoria realizada para crear los grupos a capacitar.
-

- 4.3.2. Base de datos de registro de población con enfoque diferencial del curso de confección de prendas de vestir.

- 4.3.3. Se realiza la convocatoria telefónica a las personas inscritas en el EJE OPORTUNIDADES Y EJE VIDA.

Para su verificación ver el link del sitio web activo en el siguiente enlace:

https://escuelaempoderate.co/

NOTA:

1. La representante legal (DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA, actuando en representación legal de la FUNDACION TACTIVA declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del convenio No interno 1550, SECOP II No CO1.PCCNTR.4886768 de fecha 04/05/2023, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El representante legal o revisor fiscal) igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las certificaciones)

3. EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a FUNDACION TACTIVA, en razón del convenio No interno 1550 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4886768 de fecha 04/05/2023 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al contratista (ESTE SOLO SI NO HAY PENDIENTE ALGUNA RECLAMACION O INCUMPLIMIENTO DE PARTE DE LA PARTE ASOCIADA O COOPERANTE);

ACTA No. 004 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 17/08/2023

DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Rel. Legal o Interventor (s) - Entidad

ALEJANDRA CORTES GARCÍA
Interventor(a) (del departamento)

Nombre de quien elaboró: **ALEJANDRA CORTES GARCÍA**
Interventor(a) (del departamento)